

INFORMACIÓN CONTRACTUAL			
Contrato N°	2025-056		
Tipo	SUMINISTRO		
Objeto	“RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA COMUNICACIÓN, SEGURIDAD Y COLABORACIÓN DE INFORMACIÓN, GESTIÓN DE ACTIVOS DE TI Y MESA DE AYUDA Y SERVICIOS POSVENTA ASOCIADOS A LAS PLATAFORMAS CONTRATADAS.”		
Contratista	INGENIERÍA TELEMATICA SAS		
Contratante	AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA – NIT 891.480.014-8		
Valor inicial (incluido IVA)	NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$97.635.450) IVA INCLUIDO.		
Valor Adición	N/A		
Valor Total (incluido IVA)	N/A		
Plazo inicial	TRES (3) MESES		
Fecha Inicio	04-06-2025		
Fecha Final	03-09-2025		
Interventoría y/o Supervisión	NATALIA ANDREA LOAIZA LOAIZA		
Régimen de ventas del RUT	SIMPLIFICADO	Porcentaje % IVA	
El pago de IVA está a cargo	N/A		
Observaciones	El Supervisor certifica que recibió a entera satisfacción los servicios relacionados según lo encomendado en el contrato en mención.		
BALANCE DEL CONTRATO			

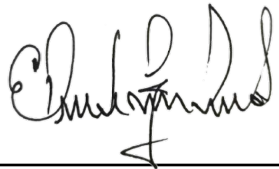
BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR INICIAL		\$97.635.450
VALOR ADICIÓN		N/A
ACTA No. 1	\$78.108.359,64	
ACTA No. 2	\$19.527.090,36	
SALDO A LIBERAR	\$ 0	
SUMAS IGUALES	\$97.635.450	\$97.635.450

DECLARACIÓN LIBRE Y EXPRESA

1.El Contratista **INGENIERIERIA TELEMATICA SAS** declara que el **AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA** se encuentra a paz y salvo por todo concepto respecto a la ejecución del contrato **N° 2025-056** y por lo tanto declara que no existe reclamación alguna por resolver y por lo tanto no hay observación para formular.

2. El Contratista declara igualmente bajo la gravedad del juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral y/o parafiscal fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes.

3. El **AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**, declara que el **INGENIERIERIA TELEMATICA SAS**, se encuentra a paz y salvo con relación a la implementación y suministro de las licencias contratadas y de los servicios tecnológicos para la comunicación, seguridad y colaboración de información y gestión de activos de TI, no obstante, en virtud de las obligaciones contraídas en el contrato **N° 2025-056**, se deberá garantizar el servicio técnico en los términos señalados en el contrato.

	
Firma:	Firma:
Nombre: LUIS FERNANDO COLLAZOS	Nombre: ERCIDE LEGNEL VARELA CAMARGO
Cargo: Gerente	Contratista: INGENIERIA TELEMATICA SAS
	
Firma:	
Nombre: NATALIA ANDREA LOAIZA LOAIZA	

Cargo: Interventoría y/o Supervisión